



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MANACOR**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE MANACOR****3413***Judici verbal 153/2014 sobre altres matèries*

D. /D^a. VANESA MERINO MOLINA, Secretario/a Judicial, del JDO.1A.INSTANCIA N.1 de MANACOR, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento juicio verbal seguido a instancia de SANTANDER CONSUMER frente a JOSE GOMILA SOTO se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

FALLO

Estimando la demanda interpuesta por la Procuradora doña Pilar Perelló Amengual, en nombre y representación de “Santander Consumer Establecimiento Financiero de Crédito, S. A.”, contra don José Gomila Soto, se condena al demandado a abonar a la actora la cantidad de 3.144,87 euros, más los intereses legales y costas.

Notifíquese la presente resolución a las partes, informándoles que la misma no es firme y contra ella cabe interponer recurso de apelación, para ante la Audiencia Provincial, que habrá de presentarse ante este Juzgado en el plazo de 20 días a partir de su notificación.

Y encontrándose dicho demandado, JOSE GOMILA SOTO, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

MANACOR a dieciocho de Febrero de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

